METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE-SERVICIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA DOCENCIA

ANTONIA DURÁN AYAGO

Profesora Titular de Derecho Internacional Privado

Miembro de la Clínica Jurídica de Acción Social

Universidad de Salamanca

Programa de actividades E-Sphaera.
Universidad de Salamanca

28 de abril de 2021

CONTENIDO DEL TALLER:

1. Presentación y primera aproximación: ¿qué sabemos del ApS?
2. Responsabilidad social universitaria y Agenda 2030
3. Metodología ApS: qué, por qué, para qué
4. Configuración del método ApS
5. Beneficios que aporta
6. Diseño de asignaturas con ApS
7. Experiencias en la Universidad de Salamanca
8. Hacia la institucionalización del ApS en la Universidad de Salamanca

1. Presentación y primera aproximación: ¿qué sabemos del ApS?

ApS: una brújula para orientar el talento

- Qué es el aprendizaje-servicio. Roser Batlle | Fund. Botín - Fund. Atresmedia https://www.youtube.com/watch?v=5Xxfoc2QhGA : **Brújula para orientar el talento**
- Educar como ciudadanos responsables. Educación universitaria debe servir para hacer frente a los problemas sociales: conexión Agenda 2030
- Docencia de calidad con compromiso social y el aprendizaje-servicio como medio: reflexiones personales

- En las asignaturas que impartís, pensad en el **enfoque social** que pueden tener

2. Responsabilidad social universitaria y Agenda 2030

“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, propone un conjunto de 17 objetivos y 169 metas, cuyo fin es dar continuidad a los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio, asumiendo un carácter integrado e indivisible que conjuguen las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están estructurados en torno a cinco vectores básicos:

- **Personas:** Objetivos 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad) y 5 (igualdad de género).
- **Planeta:** Objetivos 6 (agua limpia y saneamiento), 12 (producción y consumo responsable), 13 (acción por el clima), 14 (vida submarina) y 15 (vida de ecosistemas terrestres).
- **Prosperidad:** Objetivos 7 (energía asequible y no contaminante), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura), 10 (reducción de las desigualdades) y 11 (ciudades y comunidades sostenibles).
- **Paz:** Objetivo 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).
- **Alianza:** Objetivo 17 (alianzas para lograr los objetivos).

- Desde la perspectiva universitaria, el principio de integralidad de la Agenda permite llevar a cabo una lectura transformadora de la misión, marco institucional, políticas y acciones de la Universidad que posibilite incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y su actividad.
- La Universidad debe sentirse directamente interpelada por la Agenda 2030, pues ocupa una esfera privilegiada para contribuir a un desarrollo sostenible e inclusivo, no en vano la justicia, la dignidad y la igualdad de las personas debería formar parte de su ADN.
- **Desde la perspectiva docente, la metodología de aprendizaje-servicio puede aportar el escenario idóneo para contribuir a ellos, aunando formación y compromiso con el entorno.**

3. Metodología ApS: qué, por qué, para qué

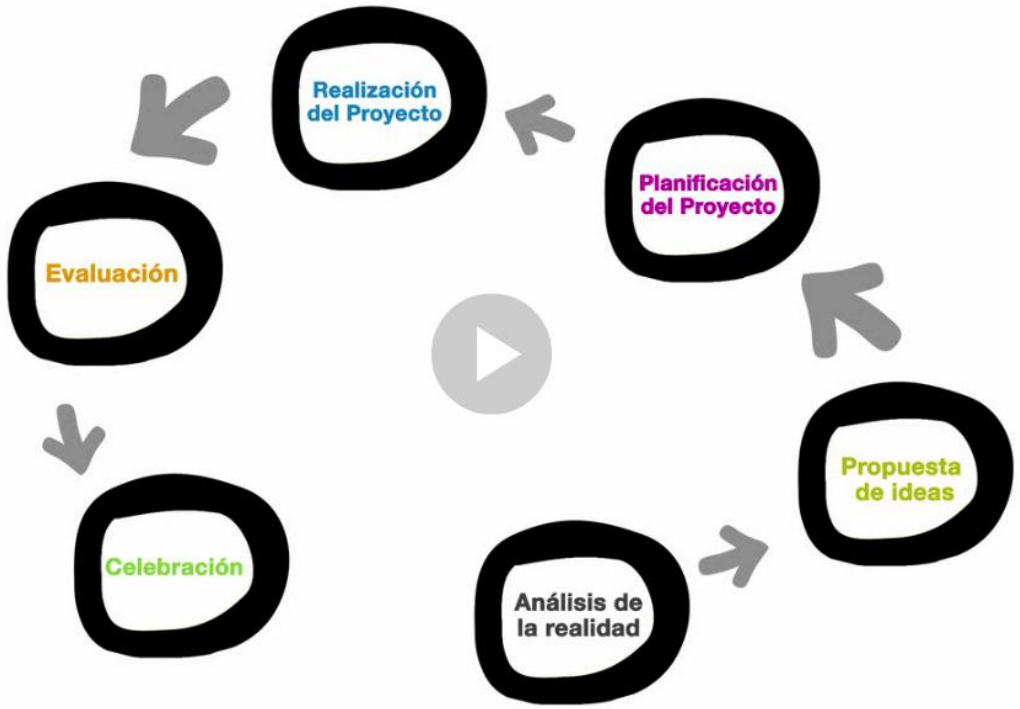

- El ApS es una metodología que permite avanzar en uno de los grandes retos de la Universidad actual - la vinculación de sus tres misiones: docencia, investigación y **responsabilidad social** universitaria en su dimensión ética.
- El ApS es afín al concepto de responsabilidad social universitaria contenido en el marco de la Estrategia Universidad 2015 y a las directrices aprobadas por la CRUE en 2005 y ratificadas en 2012 para la incorporación en todas las titulaciones universitarias de Grados y Másteres de competencias genéricas o transversales en **Sostenibilidad** y **Responsabilidad Social Universitaria**.

Marco legal de desarrollo ApS

- A nivel estatal: el Programa de ApS da respuesta a lo que establece el artículo 64.3 del Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, según el cual, las Universidades favorecerán **prácticas de responsabilidad social y ciudadana que combinen aprendizajes académicos en las diferentes titulaciones con la prestación de servicios a la comunidad, orientadas a la mejora de la calidad de vida y la inclusión social**.
- Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio, por el que se establece el marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, conocido como MECES, que tanto a nivel de Grado como a nivel de Máster prevé como **un resultado de aprendizaje, la capacidad de los estudiantes de hacer reflexiones de naturaleza ética en su campo de estudio**. Y la previsión de resultados de aprendizaje de esta naturaleza, supone concebir a la Universidad, también, como un espacio de aprendizaje ético, así como la necesidad de definir estrategias, como las presentes en el ApS, que lo hagan posible.

- ApS permite a los estudiantes aprender y desarrollarse a través de la participación en servicios comunitarios tutorizados, que se inician en el contexto de las actividades a realizar en las asignaturas de los Grados o Másteres que estén cursando y se dirigen a satisfacer las necesidades reales del entorno, con la finalidad de mejorarlo.

- **Estas actividades pretenden promover el civismo, facilitar la relación entre la teoría y la práctica y dotar de sentido social y ético a los aprendizajes que realizan.**

Objetivos básicos de los proyectos ApS

- ✓ Analizar y comprender problemas y necesidades sociales como estímulo de la capacidad crítica y la iniciativa solidaria.
- ✓ Desarrollar la competencia en la resolución de problemas reales de forma creativa.
- ✓ Promover retos cívicos dirigidos a la construcción de una sociedad sostenible, más justa y solidaria.
- ✓ Posibilitar y potenciar relaciones interdisciplinares en la realización de los proyectos, que integren la complejidad real de las situaciones a las que van a tener que enfrentarse una vez comiencen su etapa profesional.
- ✓ Fortalecer el vínculo de la Universidad con otros agentes de la sociedad, desde Administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y organizaciones del tercer sector, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas y visibilizando el trabajo que desempeñan con colectivos vulnerables

- El ApS en el contexto universitario está consolidado en un buen número de países iberoamericanos, así como en Europa, EEUU y Canadá. En España ya existen algunas Universidades que empiezan a consolidar su programa de ApS (Universidad Rovira i Virgili, Santiago de Compostela, Vigo, recientemente Burgos, entre otras).

- Y hay Asociaciones y Redes que tienen como finalidad la promoción del ApS. Cabe destacar:

  - La **Red Española de ApS**, creada en 2010 como un espacio de colaboración entre instituciones educativas, organizaciones de acción social y profesionales que en diferentes ámbitos y Comunidades Autónomas impulsan el ApS.

red española
aprendizaje-servicio

- **La Red Universitaria Española de ApS (U)** que tiene como objetivo la difusión y desarrollo de proyectos educativos y sociales basados en el APS-U, fortaleciendo la colaboración efectiva en el ámbito de la docencia, la investigación y la acción social basada entre los miembros que componen la Red y las instituciones en las que trabaja

4. Configuración del método ApS

designed by freepik

- La metodología ApS pivota sobre el análisis y la comprensión de problemas y necesidades sociales, posibilitando que los estudiantes se impliquen en su resolución, poniendo en práctica los conocimientos teóricos que han ido adquiriendo a lo largo de su formación, estimulando además su capacidad crítica y la iniciativa solidaria, promoviendo, en definitiva, el compromiso social.

Los elementos básicos del ApS son:

- La promoción de un aprendizaje integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, relacionados con los objetivos de aprendizaje de la materia de estudios desde la que se promueve.
- La prestación de un servicio de alta calidad para resolver necesidades sociales reconocidas por la comunidad
- La colaboración entre estudiantes, profesores, personal de organizaciones civiles de base, empresas, ONGD y demás entidades del tercer sector. Los estudiantes desde las asignaturas (teóricas y prácticas) que están cursando, tutorizados por su profesor/a. Todo el profesorado, desde todos los Grados, también de Posgrado y asignaturas pueden tutorizar proyectos de ApS, relacionados con los contenidos explicitados en su Guía Docente. Los Proyectos han de estar relacionados con el contenido de la asignatura que cursan y aplicarse en organizaciones sociales.
- La participación activa de los estudiantes que planifican el proyecto, asumen roles y tareas apropiadas para dar respuesta a la necesidad real a solucionar; organizan las sesiones de reflexión y evaluación.
- La responsabilidad cívica de los estudiantes en la contribución que realizan a la comunidad y el impacto de sus acciones
- La reflexión mediante el establecimiento de relaciones entre las experiencias de servicio a la comunidad y el desarrollo de los objetivos y competencias del aprendizaje académico propio de la materia de estudios desde la que se realiza el ApS.
- La evaluación que involucra a todos los participantes en el proyecto de ApS.

- No es voluntariado, dado que en este último la finalidad única es el servicio a la comunidad, mientras que en los proyectos ApS hay dos finalidades que se buscan al mismo tiempo: el servicio a la comunidad y el aprendizaje curricular que este servicio proporciona al estudiante.

- No se identifica siempre con las prácticas externas curriculares. La asignatura de prácticas externas es una de las vías de encaje curricular del ApS, pero no siempre tendrán este componente.

- No se identifica por norma general con la cooperación internacional, pero puede tener este componente en función del destinatario y la naturaleza del servicio.

5. Beneficios que aporta

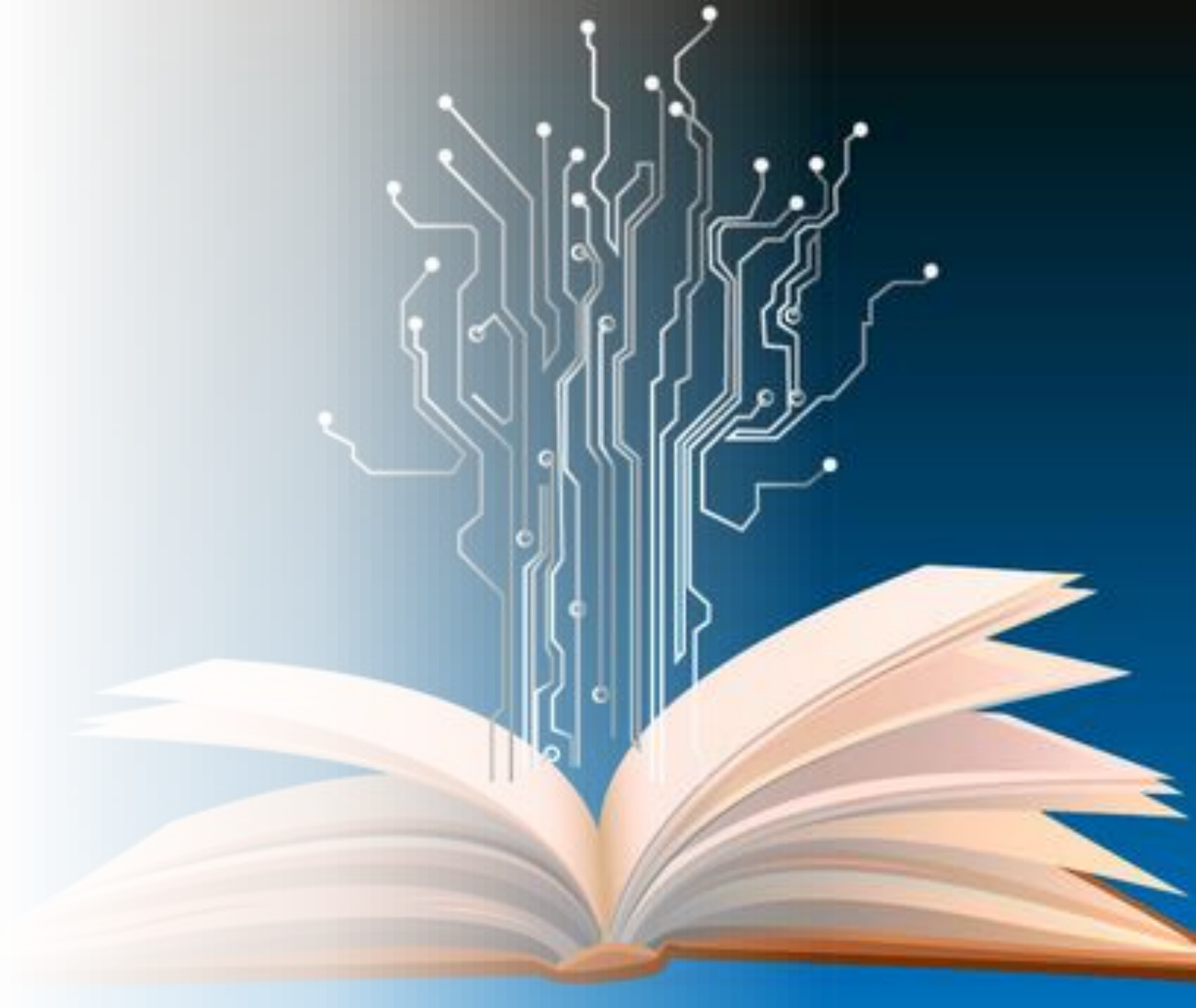

Para el alumnado, participar en un proyecto de ApS:

1. Promueve el compromiso activo del estudiante con su comunidad.
2. Desarrolla de manera efectiva la responsabilidad social como ciudadanos y como profesionales.
3. Desarrolla de manera efectiva y evaluable competencias transversales y específicas de la titulación.
4. Incrementa la motivación por el aprendizaje.
5. Añade nuevas perspectivas en los procesos de orientación profesional.
6. Fomenta el vínculo del estudiante con su Universidad (sentido de pertenencia).

Para el profesorado

1. Permite la colaboración con las organizaciones sociales en el desarrollo de la docencia y, potencialmente, añade una nueva dimensión en su investigación.
2. Permite conectar la docencia con las otras dos misiones de la universidad, especialmente con la responsabilidad social.
3. Fomenta la creación de equipos docentes interdisciplinares
4. Favorece el rol docente de mentor, guía o facilitador del aprendizaje que impulsa el EEES.
5. Facilita la formación y evaluación por competencias.

Para la Universidad

1. Permite desarrollar la tercera misión de la Universidad (compromiso con las personas, con la ciencia, con la comunidad y con los valores) y la política de responsabilidad social, favoreciendo la participación directa de toda la comunidad universitaria, potenciando, además, la transferencia del conocimiento.
2. Favorece una visión integradora de las tres misiones de la Universidad.
3. Favorece procesos de mejora y calidad docente
4. Supone un marco privilegiado para hacer efectivo el modelo de formación integral de los estudiantes como ciudadanos, que, con su nivel cultural, sus conocimientos y habilidades específicas y su espíritu crítico han de ser la base de una sociedad más justa, solidaria, y en última instancia, sostenible.
5. Refuerza el papel de la Universidad como una institución que aporta bienestar social y económico al territorio.

Para la sociedad

1. Permite ofrecer soporte a colectivos y entidades sin recursos o desfavorecidos.
2. Proporciona la oportunidad para una colaboración más estrecha entre estudiantes, ciudadanos y profesionales con un fuerte compromiso social.
3. Permite estimular un desarrollo socioeconómico sostenible y materializar las metas de la Agenda 2030-ODS.

6. Diseño de asignaturas con ApS

Características básicas que debe reunir ApS:

1. Que el aprendizaje esté relacionado con el currículum que el alumnado está trabajando
2. Que el proceso de aprendizaje esté integrado en un servicio solidario, en un servicio que se da a la comunidad y que este servicio sea de calidad
3. Que exista un destacado protagonismo del alumnado que participa en dicho proceso

Categorías de proyectos ApS

- **Servicios a favor de un desarrollo ambiental y socialmente sostenible**: acciones de protección en defensa del medio ambiente; conservación del patrimonio; prevención de riesgos; sensibilización y formación para la sostenibilidad. Desde esta perspectiva, se pueden abordar, entre otros, los ODS 3, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15. Por supuesto, el 4, educación de calidad, estaría presente en todos ellos con carácter transversal.
- **Servicios de atención a personas y a colectivos cercanos con dificultades o especialmente vulnerables**: intervenciones con ancianos; con menores en entornos desfavorecidos; con personas enfermas, discapacitadas o en riesgo de exclusión; con personas necesitadas de apoyo formativo, con migrantes, etc. Los ODS 1, 2, 5, 8, 10 y 16, entre otros, se podrían trabajar desde esta esfera.
- **Servicios de mejora de la calidad de vida y participación ciudadana**: actuaciones cívicas, de dinamización social y cultural, promoción de la educación y la salud. Se podrían trabajar desde este ángulo, entre otros, los ODS 1, 2, 3, 11 y 16.
- **Servicios vinculados a problemas y necesidades surgidas en las redes sociales:** privacidad, uso de las redes por menores, riesgos derivados de su uso. Los ODS 3, 5, 9 y 16, entre otros, podrían abordarse desde esta perspectiva.
- **Servicios vinculados a causas solidarias y humanitarias** de amplio alcance, frente a situaciones críticas, conflictos bélicos, defensa de los derechos humanos, movilizaciones frente a desastres naturales o acciones de ayuda humanitaria. Los ODS 1, 2, 5, 8, 10, 11, 13 y 16 podrían servir de base para trabajar con los estudiantes.

¿CÓMO INTEGRAR EL MÉTODO ApS EN LA DOCENCIA CURRICULAR?

1. Proponiéndolo como prácticas integradas en docencia de asignaturas obligatorias u optativas
2. Diseñando asignaturas optativas específicas inspiradas íntegramente en el ApS.
3. Fomentando la realización de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en coordinación directa con las demandas del entorno

7. Experiencias en la Universidad de Salamanca

CLÍNICA JURÍDICA DE ACCIÓN SOCIAL

- Asignatura optativa 4º curso compartida por alumnos de Grados de Derecho, Criminología y Ciencia Política y Administración Pública. Comienza como proyecto piloto curso 2016/2017.
- 6 Líneas de actuación: Discapacidad y Dependencia; Intervención Penitenciaria y Derechos humanos; Medio ambiente y consumo responsable; Memoria histórica; Menores y uso de Internet; Migrantes y Derechos: 8 alumnos por líneas, dos de cada Grado. Extensión también en Máster de Derecho Penal

https://diarium.usal.es/clinicajuridica/

Clínica jurídica Acción Social. USAL - YouTube

- .- **Memoria de actividades, curso 2016/2017**
- .- **Memoria de actividades, curso 2017/2018**
- .- **Memoria de actividades, curso 2018/2019**
- .- **Memoria de actividades, curso 2019/2020**

CLÍNICA JURÍDICA de Acción Social

FACULTAD DE DERECHO
Universidad de Salamanca

Compromiso de la Clínica Jurídica de Acción Social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

8. Hacia la institucionalización del ApS en la Universidad de Salamanca

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Requerimientos Iniciales:

1. **Formación:** El ApS implica una metodología novedosa, por lo que requiere formación específica del profesorado para tutorizar proyectos de ApS relacionados con el contenido de las materias que imparten. Este taller puede ser una de esas acciones de formación inicial.

2. **Proyectos Pilotos y visibilizar experiencias ApS:** Recabar todos los proyectos de ApS que ya se realizan en la Universidad de Salamanca. Web específica / Guías Docentes. Jornadas anuales
   - El 9 de julio de 2019 tuvo lugar el primer encuentro dirigido al PDI con el título **"Docencia de calidad con compromiso social: experiencias de aprendizaje-servicio".** Para organizar este Encuentro se realizó, desde el Vicerrectorado de Docencia y Evaluación de la Calidad, un llamamiento y se animó a todos los docentes con experiencia en la puesta en marcha de proyectos de ApS a que los expusieran a todos los compañeros en este Encuentro, con notable asistencia de compañeros y del que se extrajeron ideas que pueden servir de base para desarrollos futuros.

- Con todas las experiencias de ApS ya recabadas, muchas de ellas calificadas como Buenas Prácticas en la I Edición de las Jornadas de Buenas Prácticas en Calidad de la Universidad de Salamanca que tuvieron lugar el 18 de noviembre de 2019, se podría seguir avanzando en la consolidación del ApS en la Universidad de Salamanca.

3. Durante el curso 2019/2020 se introdujo una acción concreta de ApS en **Proyectos de Innovación Docente**. Promover convocatoria específica de Proyectos de ApS, de forma separada a los de Innovación Docente.
4. Incentivar la realización de TFG y TFM desde ApS: **convocatoria anual de premios**
5. Evidencia para la excelencia en el **Programa Docentia**.

Aprobación en Consejo de Gobierno de Declaración institucional del Programa marco de ApS de la Universidad de Salamanca – Incorporación específica al Plan Estratégico de la Universidad

6. Para **reconocer la labor del profesor-tutor**, es preciso desarrollar unas pautas para configurar los requisitos que deberán darse para que la impartición de una asignatura con ApS incremente de la carga docente en CDI (en principio, asignatura integrada modelo de plantilla con categoría T.3.2 si su contenido es íntegro ApS).
7. Promocionar **redes interdisciplinares** de trabajo en ApS. Incluso proponer asignaturas que puedan ser cursadas por alumnos de distintas titulaciones

El método de aprendizaje-servicio puede servir para alinear a nuestra Universidad con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Hay infinitas posibilidades de acción

BIBLIOGRAFÍA:

- Aramburuzabala, P. / Opazo, H. /García-Gutiérrez, J. (eds.), *El Aprendizaje-servicio en las universidades*. Disponible https://drive.google.com/file/d/1FpOJzJzqd3qKzQyG_PgnfXtAOgP01PDO/view?usp=sharing
- Batlle, R., *Blog de aprendizaje y servicio* https://roserbatlle.net/aprendizaje-servicio/
- Chiva-Bartoll, O. / Gil-Gómez, J. (eds.), *Aprendizaje-servicio universitario Modelos de intervención e investigación en la formación inicial docente*, Octaedro, 2018. Disponible en https://drive.google.com/file/d/1MTCG51fczXob4Fw3-PR4YT40QhqjsXN5/view?usp=sharing
- CADEP (2012*). Orientaciones para la introducción de la sostenibilidad en el curriculum*. Anexo a, Directricespara la Introducción de la Sostenibilidad en el Curriculum CRUE, 2005, Declaración institucional. Grupo de trabajo Sostenibilización Curricular, Valencia: CADEP-CRUE. Disponible en http://angelsull.es/sostenibilidad/wp-content/uploads/2013/04/Directrices-Sostenibilidad-curriculum- CRUE.pdf
- CRUE/COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD*. Institucionalización del Aprendizaje-Servicio como estrategia docente dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la promoción de la Sostenibilidad en la Universidad,* Documento Técnico aprobado por el Comité Ejecutivo y el Plenario de la Comisión de Sostenibilidad (Grupo CADEP), celebrado en León el día 29 de mayo de 2015. Disponible en https://drive.google.com/file/d/1eDAEU_LSd4SjcO7lnlwOES_N5jzITG6S/view?usp=sharing

- CRUE/COMISIÓN Agenda 2030, *Propuesta de acciones de sensibilización para la implementación de la Agenda 2030 e inquietudes de las Universidades en relación con el cumplimiento de los ODS*, https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/01/Informe_Universidades_Crue-Agenda2030.pdf
- Ministerio de Educación (2010). *Estrategia Universidad 2015*. Disponible en https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP14872.pdf&area=E
- Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica. (2011), La responsabilidad social de la Universidad y el desarrollo sostenible. Ministerio de Educación España. Subdirección General de Documentación. Disponible en: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-responsabilidad-social-de-la-universidad-y-el-desarrollo-sostenible/universidad-espana/14925.
- Rubio, L. / Prats, E. / Gómez, L. (coord.), *Universidad y sociedad. Experiencias de aprendizaje servicio en la universidad*. Disponible en https://drive.google.com/file/d/1nLENSJuo_KHKSZ-xdfk98UC1tglQ7CR6/view?usp=sharing

MUCHA GENTE PEQUEÑA
EN LUGARES PEQUEÑOS,
HACIENDO COSAS PEQUEÑAS,
PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO.

Eduardo Galeano

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

aduran@usal.es